

INMOBILIARIA DE HAMBURGO GRAF INMOHAMBURGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE INMOBILIARIA DE HAMBURGO
GRAF INMOHAMBURGO S.A., CELEBRADA
EL 28 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diez y ocho, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA DE HAMBURGO GRAF INMOHAMBURGO S.A.**, concurriendo los siguientes Accionistas:

Graf Alvear Eric Johann, por sus propios derechos y representando a 400 acciones que corresponden al 50 % del total del paquete accionario de la compañía.

Cabezas-Klaere Carlos Adolfo, por sus propios derechos y representando a 400 acciones que corresponden al 50 % del total del paquete accionario de la compañía.

Invitado: Telmo Mateo Alarcón-Contador, con el 100% de los votos de los asistentes se lo nombra secretario de la Junta, cuyo nombramiento es aceptado por él.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE HAMBURGO GRAF INMOHAMBURGO
S.A.**

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DE HAMBURGO GRAF INMOHAMBURGO S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 28 de Marzo del año 2018, a las 16h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017**
- 2. Informe de Gerente**
- 3. Informe de Comisario**

Guayaquil, Marzo del 2018

**Eric Graf Alvear
Gerente General**

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017.**

INMOBILIARIA DE HAMBURGO GRAF INMOHAMBURGO S.A.

El señor Gerente General, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de pérdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2017, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Gerente General, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2017, y lo pone a consideración de los presente.

La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Gerente General el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:50 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.


Eric Graf Alvear
Gerente General